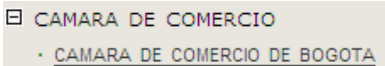
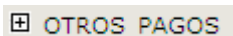


PAGO MEDIOS ELECTRÓNICOS COLPATRIA (Clientes Banco)

Recuerde que usted debe ser cliente de Colpatría para poder pagar la renovación de su matrícula mercantil en cajeros automáticos y en Internet.

PÁGINA WEB

Ingresar a la página del Banco Colpatría www.colpatria.com



1. Ingresar al tipo de banca que requiere (Persona Natural o Jurídica)

2. Seleccionar pagos, y otros pagos.

3. Seleccionar el convenio de la Cámara de Comercio.

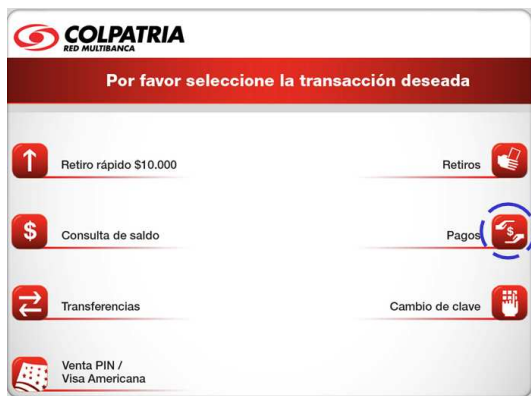
Ingrese la información solicitada y haga clic en Continuar.

NUMERO DE SOLICITUD	<input type="text"/>
Confirmar NUMERO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Continuar](#)

3. Digitar el Numero de la solicitud, y validar el pago.

PAGO CAJEROS AUTOMATICOS



1. La pantalla del Cajero le dará la opción de seleccionar Pagos.



2. Al seleccionar pago, solicitar la función de Cámara de Comercio de Bogotá. Renovación Matrícula



2. Digitar el número de la orden de compra, generada por el portal de CCB.

De acuerdo a esto, el sistema le entregará el valor a pagar, y el cliente dará la confirmación del pago.